



NOTA DE PRENSA N° 322 –2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Alcaldes cajamarquinos desmienten respaldo al presidente Humala sobre el tema Conga

Mediante pronunciamiento, autoridades edilicias de Cajamarca, expresaron su rechazo total a la campaña de desinformación emprendida por el gobierno central.

Mediante un pronunciamiento emitido esta tarde, los alcaldes de la Red de Municipalidades de la Región Cajamarca (REMURCA), expresaron su rechazo total a la campaña de desinformación emprendida por el gobierno central, al pretender hacer ver que más de 60 alcaldes cajamarquinos respaldan al presidente Ollanta Humala sobre la continuidad del proyecto minero Conga.

“Nada más falso, los alcaldes provinciales y distritales de la Región Cajamarca fuimos convocados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para coordinar sobre los proyectos de desarrollo para nuestro municipios. Pedimos que no se siga desinformando”, se puede leer en el documento, en alusión a la reunión sostenida en Lima días atrás.

Como se sabe la mayoría de medios de comunicación de la capital reproducen continuamente la versión del Ejecutivo en relación a que “60 alcaldes de Cajamarca dejan sólo a (Gregorio) Santos” y que están conformes con el proyecto minero Conga.

A través del pronunciamiento, la REMURCA exige además el levantamiento inmediato del estado de emergencia en las provincias de Cajamarca, Celendín y Bambamarca, y el retiro de los soldados del Ejército Peruano y Policía Nacional de las zonas declaradas en emergencia a fin de evitar más víctimas que lamentar.

De otro lado proponen la conformación de un espacio de escucha liderada por interlocutores válidos y que esté conformado por el Padre Gastón Garatea; y asimismo, aceptan la propuesta del Gobierno Central que Monseñor Miguel Cabrejos Vidarte sea parte del mismo, con el fin de que escuchen los argumentos de la población y autoridades cajamarquinas.

Los voceros válidos propuestos por parte de Cajamarca son: Gobierno Regional de Cajamarca, municipalidades provinciales y distritales, representantes de organizaciones sociales y Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.

Entre otros puntos, piden se respete el derecho de los municipios provinciales y distritales de ejercer su facultad de consulta popular, referéndum y/o plebiscito a



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”
través de los mecanismos reconocidos por la Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades.

Se agradece su difusión
Cajamarca 06 de julio del 2012

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA